



San Miguel de Tucumán, 29 SEP 2023

Referentes n° 22-2023 y 23-2023.- del  
Expte.n° 82424-2022.-

Res.n° 995 - 2023

**VISTO** el pedido, efectuado por el Sr. Consejero Estudiantil – William Arreguez Ybarra, de la transformación del carácter de las mesas de examen de octubre de 2023 de Extraordinarias a Ordinarias; e incorporar nuevas mesas de examen – Ordinarias – para materias del 3°, 4° y 5° Año, las que no están previstas por Calendario Académico de la Carrera de Medicina – vigente por Res.n° 907-2022 del H. Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que este H. Cuerpo autoriza el tratamiento del presente tema “A Consideración Directa”.

Que, entre los argumentos que sustentan lo solicitado, se destaca una propuesta del Consejero William Arreguez Ybarra de fechas de exámenes para facilitar, de ese modo, el avance de los estudiantes a la que adhiere, también, el resto del estamento estudiantil.

Que la citada propuesta prevé fechas de exámenes para las materias: Anatomía Patológica, Semiología, Microbiología, Parasitología y Farmacología, Diagnóstico por Imágenes, Clínica Médica I y II, Neurología y Salud Mental. Asimismo, para Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología y Salud Pública V y Ortopedia y Traumatología.

Que se pone de relieve un contexto complejo de marcada masividad y la implementación en curso del Nuevo Plan de estudios, por lo que todo el Estamento Estudiantil acuerda con el pedido.

Que, luego de amplio y profundo debate, la Sra. Consejera -Prof. Dra. Juan Abarza- mociona por transformar el carácter de las mesas de 5° Año, de especial a ordinaria de octubre 2023; y por autorizar fecha de examen para Anatomía Patológica y Semiología, materias de 3° Año, con una mesa en octubre; de la misma forma para Clínica Médica I y II de 4° Año, también con una mesa.

Que surge una segunda moción, de parte del Consejero Arreguez Ybarra, de que las mesas de examen de octubre de 5° Año que pasen a ser ordinarias y establecer fecha de examen de Anatomía Patológica para el 18 de octubre de 2023; de Microbiología y Farmacología para el 16 de octubre; y de Clínica Médica para el 4 de octubre.

Que prevalece la moción de la Sra. Consejera – Juana Abarza-.



2.-

San Miguel de Tucumán,

29 SEP 2023

Res.nº

Referentes nº 22-2023 y 23-2023.- del  
Expte.nº 82424-2022.-

995 - 2023

Que se autoriza al Decanato a establecer las fechas de examen de octubre para las materias que se detallan más adelante.

Por Ello; atento a la votación afirmativa por la Mayoría, de cinco (5) votos a favor, tres (3) en contra y una (1) abstención de los miembros presentes, virtual y presencial, por la moción de la Sra. Consejera Juana Abarza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
(En Sesión Ordinaria – Mixta - del 19 de setiembre de 2023)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la transformación de las mesas de exámenes de **octubre de 2023**, de extraordinarias a **ordinarias**, para el **5º Año** de la Carrera de Medicina, por las razones expresadas en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer nuevas mesas de **Examen**, en el marco del **Calendario Académico 2023** y por las razones expresadas en el exordio:

- ✓ Para las materias **Anatomía Patológica y Semiología**: para el **18 de octubre de 2023**.
- ✓ Para las materias **Clínica Médica I y II**: para el **09 de octubre de 2023**.

**ARTÍCULO 3º.-** Publíquese en la Página Web de esta Facultad; comuníquese, etc..

NEA

Prof. Dra. Sonia Marcela Ortiz Mayor  
Secretaria Académica  
Facultad de Medicina - U.N.T.



Prof. Dr. DEMETRIO MATEO MARTINEZ  
DECANO  
FACULTAD DE MEDICINA U.N.T.